

+ 2 Surriones con peso 47 ad 22 Libras
 y limpio - - 460 - 74 a 8^o Sur
 + Busca al precio de 11 p' qtt. - 44 p' 7
 Nicolas Aviles lleva a q. ^{tal} de sero a 11 p'
 Dio a q. 10 p' mas de p.



3 Surriones de sero de vendicion.
 al paysono pereyra con 6 q. 70 ^{tal} 11 p' 70 - 5
 a 9 p' a q. 33 p' 520!

Misc. 1082
 COMI
 CAJ: 16
 DOC: 1082
 Fol: 36
 1778

Legajo No. 18
 Cuaderno No. 35

D. Luis lleva 2 surriones de sero
 con peso - - 460 ad 24 Libras neto a 12 p' ^{tal} q. 50-7

Mariano Quiroga lleva 2 surriones
 de sero con peso 48 ad 20 Libras
 buxuto a 10 p' a 15 Libras a 11 p' ^{tal} q. 27 p' 81

Jacinto del amador lleva 1 surrion
 de sero con 9 ad 8 Libras buxuto y neto
 y neto 8 ad 48 Libras a 11 p' - 26 p' 1

2

Venta de las paytas venidas en la mar.

1 payta con 44 $\frac{1}{2}$ L. a 8rs.	14-4
2 paylitas chicas con 7 Libras. 7 onzas. a 8rs.	7-3
1 payta con 23 pesas a 8rs.	23-
4 paytas con 28 Libras a 8rs.	28-
1 payta con 21 L. a 8rs.	20-4
1 payta con 20 $\frac{1}{2}$ a 8rs.	24-0
1 yden con 24 $\frac{1}{2}$ a 8rs.	05-
1 payta chica. 5 L. a 8rs.	4-
1 paylita. 4 " a 8rs.	3-3
1 payta. 3 Libras a 8rs.	27-4
1 payta. 17 $\frac{1}{2}$ L. a 8rs.	66-0
1 payta. 75 $\frac{1}{2}$ L. a 7rs. ajustadas.	12-1
2 paytas. 75 $\frac{1}{2}$ L. a 7rs.	11-4
1 payta. 15 L. a 8rs.	60-4
1 payta. 14 $\frac{1}{2}$ Libras a 8rs.	
3 paytas. 6 $\frac{1}{2}$ libras a 8rs.	18-
2 paylitas con 24 libras a 8rs.	
1 payta con 12 Libras a 7rs.	
1 payta con 17 $\frac{1}{2}$ libras a 7rs.	26-
1 payta con 30 Libras a 7rs.	
1 payta con 10 $\frac{1}{2}$ libras a 7rs.	12-4
1 payta con 133 L. a 7rs.	28-
1 paytas con 33 L. de cafe a 7rs.	24-1
30 paylitas con 116 L. a 6 $\frac{1}{2}$	

Payla con 20¹ Libras a 7. 17-7¹/₂

Payla de 26 a 7¹/₂. 22-6

Payla con 45¹/₂ a 7. 13-4¹/₂

Basene con 44 L¹. a 7¹/₂ 12-2

Φ Φ

Sige per deoxydium 18-3

Payla con 2 L¹ de a 7 23-5

Payla 27 Libras 10-

Basene 13 L¹ a 7¹/₂

Payla 22¹/₂ a 7¹/₂ 23-5

Yala con 27 L¹ a 7 11-

Yoen 11 L¹ a 7¹/₂ 20-4¹/₂

Yoen 23¹/₂ a 7¹/₂ 14-3¹/₂

Yoen 16-¹/₂ a 7¹/₂ 18-3¹/₂

Yoen 21 L¹ a 7¹/₂ 14

Yoen 18 a 7 15

Yoen 13 a 7 15

Yoen 20¹/₂ a 7 15

Yoen 15 a 7 15

Yoen 8 a 7 15

Yoen 23 a 7 15

Yoen 13¹/₂ a 7 15

Yoen 19 a 8 15

Yoen 26 07 15

Yoen 106 07 a 7¹/₂ 15

92-6
10-7¹/₂

Razon de las ventas de los vinos que se hicieron
tres manas y en la fragata pelegin que fue en 1794
Botijas las que se recibieron y que aun que fueron
mil y doscientas solo llegaron 1194 - asaven -

273	Botijas vendidas al precio de 20 p ^l	5460
340	Bendidas al precio de 19	5890
419	Bendidas al precio de 18	2442
37	y cen al precio de 17	0629
40	y cen vendidas de 15	0600
6	y cen vendidas de 16	0096
44	y cen que las vendio el guardaalmas en y se quedo con la plata por quebra	
248	que se vendieron a cambio de 48 p ^l 4464	4636
009	y cen que se vendieron de 18 p ^l 0471	
021	por ocho piezas de sayales	19452
50	que debe en sex para que se vendan que embargue para panama de g. de la compañia a D. Luis de tabaxera	
4	que se reze al aron en la aduana	
73	que hubo de mermas	

1194

Quitar que causaron
 pagado al que los llevaron de la aduana
 a casa de la v. de g. 89 p^l 32
 por en barca las 50 botijas
 y tapulas 09-6
 por la v. de g. en la que la tuviera 04
 por los derechos de aduana 1875
 por el flete de las 200 botijas 0450
 por los derechos de 150 botijas 0465 6^l
 de aranceles de la aduana 0012-4
 por derechos de f. de excu.
 to de 994 a 49 0029-4
2735-7^l

*Penta de la garcia quetenzo vendida sequentadela
Compania con Revuero. al. Napom. sena. A saber..*

1 quintal - 37 Libras a 14 p.	70
3 quintales 50 Libras a 20 p.	28
5 quintales 45 Libras a 18 p.	141-1
7 quintales 44 L. a 18 p.	247-1/2
10 quintales 46 L. a 20 p.	441-2
24 quintales 50 L. a 28 p.	045-3
2 quintales 27 L. a 20	
2 quintales 5 H. a 20 pesos	041
6 quintales 10 H. a 18 pesos	037 6/10
2 quintales 10 H. a 20 pesos	042
1 quintal 79 H. a 18 pesos	032 2
4 quintales a 20 pesos	080

1265

page oydia 30 por los derechos de cobre labrado
que vienen en esta rava 89 p'ceden

0			
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

fr. pancho el mayores. deve

+ 2 suzones de cominos con peso
Buxuto 16 d a 2 neto 13 d 2 u l. a 30 xx
axova.

Deve 100 caxetas a 2 $\frac{3}{4}$ xx.
Ciento die 25 p a q^{ta}
paso-

po

El pulpero de la casa de Dⁿ Manuel.
aviles deve dos suzones de cominos
con peso 16 d + Libras buxuto y neto
14 d 2 $\frac{3}{4}$ Libras a 30 xx. 55 p s
paso-

~~capia lleva 5 botijas de vino a 19 p
con el plato de vino y 1/2 de merca
de 1802~~

page de la carga de los cominos y nuses
alavo de 1/2 a p. 2 $\frac{3}{4}$ m!

Penta de los efectos que vinieron en la axonalia
de cuenta de D^o Bernardo Sofias.

1 succion de nueces...	con 42 millares a 2 p ^o	24
4 succiones con 48 millares - ahora!	...	60
1 succion de cominos con 7 ¹ / ₂ arrobas a 4 p ^o	...	30
2 succiones de cominos con peso bueno de de 16 d. libra. ahora!		
2 succiones con peso 16 d. libras bueno y neto. 15 d. ahora!		
1 succion de cominos con peso neto de 7 d. 6 l. ahora!	...	26.7
1 succion de nueces con 42 millares - ahora	...	15
2 succiones de cominos con con peso neto de 15 d. ahora!	...	56-2
Derechos pagados en la aduana. 65 p ^o 00		
14 Betas de garcia con 34 quintales	72 L. a 17 p ^o	1224
1 Beta con 2 quintales	42 L. a 17 p ^o	714
1 Beta - 2 quintales	40 L. a 17 p ^o	680
6 Betas de garcia con 10 q.	38 L. a 17 p ^o	648
1 Beta con 1 quintal	27 L. a 18 p ^o	486

Cuenta de los efectos que vinieron en la sentela lo que entie
ge aqui por hoy de don Antonio Baras y el cargo la plata en Lima
por Botijas de vino.

- 6 surrones de corcogano
- 4 de cominos
- 14 de nueces
- 4 petacas de almendras
- 2 tercios de pescada
- 1 surron de herba

Con fecha 13. de Sep. de 97. firmé Dn Recibo ad. Man. Tome & Leon
y Espinosa Sr. Top. producidos de las Minas q. vendio en la Prov.
presente ad. Angel Juan de la Torre - - - - -
los que devo adho 8^{va}

Con fecha de 3. de Julio de 1797. Tengo firmado un recibo
a D. Felis Benegas de los efectos que recibí pertenecientes
a D. Fernando Soña y son los siguientes.

6 $\frac{1}{2}$ p^{as} Estopillas Alaminadas
2 $\frac{1}{2}$ id. Olanadas . . .
22 p^{as} cintas Angostas & rasas
15 id. anchas & id. - -
4 pares medias & Sanga.
Enplata 13 p. de D^o Dulce de Erop. Olanada.
24 p. de 4 pares medias que vendio D^o Soña.

Asi mismo tengo firmado otro recibo a D^o Juan Busca
con fecha 30. de Sep. de dicho año. p^o los sig.
te

P. 314 p^o r. que le cobro D^o Busca a Petrona Ni-
cola p^o arinas que le vendio y amargue le devia a
D^o Soña. . .

tengo pagado y liquidado D^o Soña. ^{ta}

D^r Juan Bautista eliscalde de ve

4 payla con 48 L; a 7 m' 42 p'

4 payla y en 24 L. a 7 18-3

25 Botigas de vino a 19 p' 475-

1 payla con 16 Libras que le van en para

Casa de D^{ho} exiscalde a 7 044-

549-3

Abul. 24 de 1802..

11

Josef Maria Bracamonte vecino de Ogache.

Devenna payla con su Libras a 8na 14

Pha plata de la ha de dar en el mes de

Junio 2 de 1802.

en el dia 14 de Agosto de 1801.

page de los derechos de las aseytunas que
vinieron en la xonalia. 50 Botijas 28 p 5

al fiel executor a 20 p por cada una 12 - 4

Al capitán de la xonalia de fletes 67 - 6

108 7

tenes vendidos. 20 a 10 p. 200

2 en 009 p. 189

1 en mas. 00 8 008

1 queda de Dr. Josef andes. por su
orden 046

2 y cen 008

1 y cen 024

3 y cen 08p



el dia 16 de Agosto de Agosto de 1798.

Recivi una Carta de D.ⁿ Andres Revoredo e nlaquen e horden
dehe de mesada ala persona quemela entrego 30p. sin mas
excivo asta tener otra horden en contra como lo verifique asi

Agosto de D. homes. le di. 30. p.	
Septiembre y den	30
Octubre y den	30
Noviembre y den	30
Diciembre y den	30
mas le di por separado por horas en quemediaxon	100
Enero mas	30
Febrero y den	30
Marzo y den	30
Abril	25
Mayo se le dio solo	25
Junio y den	25
Julio y den	25
Agosto	25
Septiembre	25
Octubre y den	25
Noviembre y den	25
Diciembre y den	25
Enero y den	25
Febrero y den	25
Marzo y den	25
Abril y den	25
Mayo y den	25
Junio y den	25
Julio y den	25
Agosto y den	25
	<hr/>
	670

Si se la quere
 Septiembre de 1800... 25p
 Octubre... 25
 Noviembre... 25
 El dia paxero de
 Diciembre llevo
 para seis meses... 150p

mas llevo el dia 5 de
 agosto de 1802 segun
 una carta que me xivi de D.ⁿ
 Revoredo... 100p
 que son los que yo estan
 puestos en y...
 con una salida... 100

tengo xecivido por
 libranza contra D.ⁿ
 veanando de la... 320p
 en xesta... 390

en 18 de Noviembre de 1799.

Recivi de los señores D.ⁿ Juan Josef Martin de penillor
 en el pavorote el Africa su capitán D.ⁿ Josef delatorae
 79 fardos de azúcar de ados panes cada fardo para que
 se le ven dieran en esta Ciudad de su cuenta lo que ve
 xifique segun Cuenta de ventar. vendido al precio
 siguientes. asaver.

2 panes con peso de	3 d 18	Libras a 4 p.	14 p 7
2 y den con peso	3 d 09	1/2 a 28 x	41 - 6
4 y den con peso	9 d 19	1/2 a 28 x	34 - 4
10 y den con peso	20 d 14	1/2 a 28 x	72 -
28 y den con peso	60 d 00	1/2 a 28 x	240
2 y den con peso	03 d 24	1/2	043 - 3 1/2
2 y den con peso	03 d 24	1/2	071 - 4
10 y den	20 d 08	1/2	042 - 5
2 y den	03 d 15	1/2	047 - 2 1/2
2 y den	04 d 24	1/2	06 - 3
2 y den	30 d 10	1/2 a 28 x	046 - 5
14 y den	40 d 19	1/2	045 - 4
2 y den	04 - 08	1/2 y den	024 - 2
2 y den	06 - 23 1/2	1/2	014 -
4 y den	04 - 00	1/2	200 - 7
2 y den	57 - 10	1/2	282 - 7 1/2
28 y den	80 - 21	1/2 y den	045 - 3
42 y den	04 - 10	1/2	
2 y den			
			<hr/>
			1432 8 1/2

page al Maestre por los fletes segun esta asuplanilla.
 Ochenta y ocho pesos siete rs. 88-7
 a los Cargadores por el desembarque ala adriana 04-7 1/2
 a los Cargadores por llevarlo de casa al abo 06-8
 para venderlo 84-4
 page delos correchos 45-2
 por comission de 132 p el 4% 230-4 1/2

apunte de las axinas que xivi de los senores penillos.
y sus ventas 14

26	Costales con 210 @ 20 ⁸	at 4 ^u	368.7
14	Costales con 120 @ 3 ⁸	aid	210.12
40	Costales con 337 @ 15 ⁸	at 3 ^u	548.5.
2	5 ^u con 15 id por mala	a 8 ^u	015.
3	5 ^u dos con 24 id 13 id	a 14 ^u	043.21
1	5 ^u dos con 8 id 11 id	a 2 ^u	016.1
1	5 ^u id	8 id 5	016.3
1	5 ^u id	8 id 12 ^u	017.
2	id id	16 16	029.
4	id id	33 2	057.72
2	id id	19 5	033.3
<hr/>			
96	801	23	<hr/>
			1255 6 ^u

Atamos

Por el flac	a 20 ^u	240	}	312.2
Por id pagada al ad ^o		006		
Por id Arriunase		006		
Por id on ^o r ^o		006		
Por id on ^o r ^o en la ven ^o		006		
Por id on ^o r ^o en la itd ^{at 355 p 4 p 54-2}				1043 4 ^u

tengo dado una libranza por D^o
Antonio campian a mi favor contra D^o
pedro estela yendo dada a favor de los senores
penillos de mil pesos.
mas tengo pagado una libranza de 500 p.
que libro en contra mia de

Mantengo dado una libranza a favor de D^{ns} señores
 y contra D^{no} Pedro esteves de fecha 24 de septiembre de
 cantidad de 400 p^{rs}. mantengo dado otra libranza
 a mi favor y endorada a favor de D^{no} Juan de los Penillos
 de 60 p^{rs}. 7^{os} por otro tanto queda al D^{no} D^{no} Pedro Al
 cantara bruno en 24 de septiembre de 400 r-
 tengo acemtitido por un p^{ro} p^{ro} a mi
 favor y endozado a D^{no} señores

100	100	100	100
200	200	200	200
300	300	300	300
400	400	400	400
500	500	500	500
600	600	600	600
700	700	700	700
800	800	800	800
900	900	900	900
1000	1000	1000	1000

Mantengo
 Dado una libranza
 a favor de D^{ns} señores
 y contra D^{no} Pedro esteves
 de fecha 24 de septiembre
 de 400 p^{rs}. mantengo
 dado otra libranza
 a mi favor y endorada
 a favor de D^{no} Juan de los
 Penillos de 60 p^{rs}. 7^{os}
 por otro tanto queda
 al D^{no} D^{no} Pedro Al
 cantara bruno en 24
 de septiembre de 400 r-
 tengo acemtitido por
 un p^{ro} p^{ro} a mi favor
 y endozado a D^{no} señores

Benta de los amos que xecivi de los señores Juan de los Martines de penillo en la embarcacion de los panes de la trinidad... que fueron panes... 90

48 panes con	109 d.	16 l.	23 p.	009-2
1 yden	002 d.	07 l.	04 p.	048-5
2 yden	2 d.	17 l.	04 p.	010-2 1/2
1 yden	2	14 1/2	24	21-4
2 yden	6	3 1/2	028	47-2 1/2
4 yden	12	05 1/2	031	07-2 1/2
1 yden con	1	24 l.	030	07-
1 yden	02	00	028	07-2 1/2
1 yden	1	24 d.	030	09-5 1/2
1 yden	2	14 1/2	030	08-4
1 yden	2	07 1/2	030	77-2
1 yden	2	07 1/2	028	40-5
7 yden con	22 d.	02	028	08
1 yden	02 d.	21	030	13-6
1 yden	02 d.	03 1/2	030	57-3
1 yden	03 d.	11	04 p.	07-1
6 panes	16	10	028	09-
1 yden	02	04	028	8-1 1/2
1 yden	02	14	028	39-3
1 yden	02	08 1/2	028	21-7
1 yden	02	06	028	07
08- yden	34	06	028	3
2 yden	6 d.	07	028	
1 yden	2 d.	0	028	
				<hr/>
				135 3

page de los fletes de las carcas y los friegiles a 200 pias
 55 pias por todo - - - - - 137 pias
 por el cargo del muelle a la aduan. a p. - 003-3 1/2
 por el despacho de la aduana a la tien. - a real pias - 005-
 como se por cada pan de carcas - - - - - 005-5 1/2
 134 5

para delatruetta 154
por arumage ceaduna amedis porpiera quefueron

las piasas 55 pias - 3-31
porjectos directos reales - 73-71

Benta delos frijoles -

24 cortales vendidos a 1/2 p. 264
1 cortal vendido por picado 7 1/2 p. 007-0

77
10-2
13-31
17-10
19-00

32
2-1
10-2

1879
003-34
002-00
002-34
134

Oelboveta.

+

16

1 canbalero con 2 ^o marcos	}	27 p. u. 1/2
2 Cucharas con 3 onzas		
1 Rosario vendido		

152



02-10-28
 32-3

Sigloaventa de las payla-

128

17

y payla con 18; L' a 8 rs'	18-4
y yden con 22; L' a 7 rs'	19-5 1/2

18

Paron de lo q. me Deven en Enayag. por apren-
 der sin obligacion Asaver
 En No. de 1796

El Soldado Dominguito del Fijo vecino de
 Cuenca Sobrino de d.ª Nona Salazar Debe

1 Pieza de Joyal fino	enp.	032.
1 Par med. de seda	enp.	004.4
2 v. Hoja colorada	enp.	004.
1 vara Bayeta	enp.	003.4
4 p. enp.		0011
Pago a esta vez	}	48.
		<u>20</u>
		28.

El Cavo de Veq. de la Puncada Deve

1 Pieza de Braviana	enp.	010.
Pago a esta vez	}	002
		<u>008.</u>

D. Fran. Campos de la Ad. Deve

6 v. de Vengo fino	a 8r.	014.8
12 v. Joyal fino	a 6r.	009.6
5 v. de Braviana	a 7r.	004.3
1 v. Librea Azul		000.6
3 v. de Saravia	a 4r.	013.1
1 Sortija de Piedra		001.4
6 v. de Joyal	a 6r.	004.7
		<u>051.</u>

Sep. 23/99

El Negro Barroso	Debe	
11. Dor. Pañuelos finos a 22 ^o		33.
3 id. de Navajual		008.2
1 Pieza de cinta de p ^o		007..
Pago a tra diez y nueve p ^o		45.2
		<u>19</u>
		26.2

D ^a Juliana de otro vecino de Navajual	Debe	
10 ^o de Bayona		003.4
3 ^o de Sima		003..
mas su Estavido y olla		100.
		<u>106.4</u>

D. Atanacio de la vecino de Quinto	Debe	
5 @ 17 lb. de fino		021.
2 @ de Anero		028.
1 peso de seda		001.
		<u>47.</u>

D ^m Fran. Ataniner (Alias) no curso	Debe	
1 pieza de Royal		029.
1 lb. de		045.
		<u>044</u>

Abono

12 ^o p ^o	Valentin Montenegro Marido de Petrona	
18 ^o p ^o	Nicola	Debe
	4 ^o pzas de Bretaña a 9 ^o p ^o	36"
	1 ^o bulto de Larin en 19 ^o p ^o	15"
		<u>51"</u>

El Negro Miquel de la Canana Dove.

1/4 v. de Clarin à 14, s.	2, 1/2
1/2 v. de Sarasa à 12, s.	6, "
2, terrias de Choleta à 6, s.	12, "
	<hr/> 8, 9, 1/2

El hijo del difunto Landrian de Cuenca. Dove.

2, v. de Paño de Seda à 28, s.	7, "
3, 1/2 de Choleta aplomada à 6, s.	2, 3/4
1, vana de Vaso Vaso	
	<hr/> 4, 1/4
	<hr/> 13, 7

Abono

El Alvaro Bonquillo nuevo Dove

20, p. r.	17, 1/2 v. de Sarasa à 14, s.	30, 9, "
	Mor dove 50, p. en Plata q. Moro su hijo	50, "
	Mor su hijo Moro 100, p. de Plata	100, "
	hago los 150 p. oy dia 6 de Julio	<hr/> 180, 9, "

S. Santiago Fernan Dove

1, laron n. 40.	3, 6, "
3, medig laronas à 17, s.	6, 3, "
2, id. id. à 2, s.	4, "
2, gras Sintas lortadas à 6, 1/2 p. 4, s.	13, "
2, lib. de Pines à 9, s.	18, "
6, Pañuelo colorados à 12, s.	72, "
	<hr/> 97, 1

Domingo Cotera Carpintero de Ribera Debe
 5^{rs} 10^{ms} de Royal a 6^{rs} 1/2

El Abro D. N. Simon Madero Debe
 7^{rs} 10^{ms} de Examina asub. a 9^{rs} 1/2

Abono
 4^{rs} 1/2
 1^{rs} id
 6^{rs} id 5^{rs} 1/2

Andres Cordillo Carpintero de Ribera Debe
 8^{rs} 10^{ms} de Sanaca a 12^{rs} 1/2
 6^{rs} 10^{ms} de Juan de la Corona a 6^{rs} 1/2

D. N. Jose Fernandez Chocolatero Debe
 1^{ra} pza. sacrona fina a 14^{rs} 1/2
 2^{da} pza. de medias de seda a 14^{rs} 6^{ms} 1/2

Felipe de Teruy Marinero de la pascuina Debe
 Por 6^{rs} 1/2 7^{rs} 1/2
 Pago p. mano de D. N. Jose Goycochea 6^{rs} 1/2

D. Bartolome Siniga Capero de Andeanne Debe
 2^{da} pza. de bacana a 11^{rs} 1/2

Abril 24 de 98

Fio Mateo Lozano y Escolastica de Mages	Deve
6. o. de Juan bram. a 14. p.	10. 4-
3. h. o. de bucatana ancha a 15. p.	9. 6-1/2
1. h. o. de Regal a 9. p.	1. 9-1/2
1. o. de Juan bram. a 14. p.	2. 9-
2. o. de Clavos a 2. p.	5. 11-
1. o. de Lengua a 3. p.	3. 6-
1. par de Medias	4. 0-
1. o. de Mar de Lengua a 3. p.	3. 6-
	<u>37. 1/2</u>

Abono

D. Diego Plaza deve

200. p	12. pzas de Sarpasas coloras finas con 23. h. o. a 12. p.	347. 2
100. u	Mar deve de los deachos de entrada	
	1. pza de Regal	0. 14. 4-1/2
	1. u. de Lengua	0. 46. 11
		<u>0. 54. 11</u>
		461. 6. 1/2

D. Alex Finales deve

7. 1/2 o. de Nars p. varido a 3. p.	22. 4-
2. h. o. de Nars blanco a 2. h. p.	09. 9-
5. h. o. de clavilla a 8. p.	09. 4-
	<u>37. 9-</u>

D. Baltasar Abiles

1. Suro de Coquiro	
1. o. botq de vino a 14. p.	6. 11-
1. id. de Aseitunas en 1. o. p.	6. 0. 11-
3. Suro de Quasillos de durano a 7. p.	2. 0. 11-
1. Costal de Gandansy	2. 1. 11-
	<u>12. 4</u>
	1. 9. 4

D. José Moreto debe

2^{na} paglas con pao 31 lib^{ras} a 7 lib^{ras}.

27

Juan Miguel Herrera Carpintero de Liberia debe

2^{na} b^{ar}ra de Sarwa a 2^{na}.

4^{na}

Fernán Antojara el Limero debe

6^{na} v. de Sarwa a 2^{na}.

12^{na}

1^{na} v. de Clarin a

03^{na}

2^{na} paglas con az^{úcar} L^{ibras} a 7^{na}.

15^{na}

1 Mano de papel.

37 - 4^{na}

pago 30 p.

1

Septiembre 18 del 800.

D. Antonio Goncales debe

38^{na} varas de sarwas a 14^{na}.

142 - 3

14^{na} v. de xereno a 26^{na}.

046

148 - 3

21

$$\begin{array}{r}
 33 \\
 \underline{16} \\
 \underline{10} \\
 29\frac{1}{2}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 121 \\
 \underline{7} \\
 91 \\
 \underline{3} \\
 94\frac{1}{2}
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 94\frac{1}{2}
 \end{array}$$

$$116\frac{1}{2}$$

Las señoras moxanes de la Ciudad vieja de ve
guatro paylas de copra con peso

- Lavna	42	88	77-3
1	46		
1	40		
1	49		

ada de la plata para navidad.
 3 Libras mas
 2-5
 una payla de 12
 2-5

Julian
 plinifer. casado con una de una de los
 casados de 16 años. con una payla

oy dia 20 de Noviembre llevaron
 dos paylas con 27 1/2 Libras para Dn
 Juan Garcia de 722 Libras

Dn Marcos soriano vive en la pulpana de abellas
 vive de su botiga de vino
 Diciembre 3 de 1801

Migel el dela aduanadeve - 18p!
pago 18p!
de resto de 2 1/2 de la susguellevo
quiere endi a 4p. y pago 20p!

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

Jⁿ Antonio Pazomas. Jefe de una obli-

gacion que devia el teniente que la cobro dho
senor 470 pesos 470

mas 132 pu^{as}. que me cobro de pachea -
el Regidor de val. 1324

mas 4 payla con 13% de 72% 146 1/2

mas 3 piezas de creas que llevo de mi cuenta
para que las vendiera a 8% de vaxo. 210

de las axinas 297-4

mas de diez plata 004-5

1428 3 1/2

Pazomas

J. D. n. Antonio Maxmelo de ve -

20

5 q. 93 Libras de Claros de 3 pulgadas a 55 p' quintal. 326 p' t

1 petaca de almendras con 8 d. 12 L. a. 3 xx' 079-4

por otra petaca en quibivan. 3 p' 003-

1 costal de axinas con 9 d. 20 L. a 1 p' 019-5

428-2

Juyaquil y octubre 20 de 1802 -

Ante nos Moxanes de ven

3 paylas con 53 Libras. a 7 xx'

95

170

Venta de los Efectos q^e vinieron en la
 Peregrina Maver

N. 3699	61 lb. de Plomo a 10 p. 99	659.
N. 99	Costales de Arina los q ^e produjeron líquidos puros	2.222. 2
N. 10	100 libras de Masas q ^e produjeron a 2 p. 99	206. . .
N. 11	12 lb. de Jarra Alquitranada a 25 p. 99	293. . .
		<hr/>
		3380-21

Gastos que tengo echo en la fabrica de la Barraca de este dia 96
 28 de Mayo de 1805 Asuaveperon - m

4	Lampas a 20 rs. Cadavna	10 p.
4	Barrata nueva en 3 p.	03 4
6	Mateas nuevas de madera para el arroyo de 12 varas de altura a 12 rs. Barraca	04 - 4
	por el arroyo de 12 varas de altura a 12 rs. Barraca	14
	por la xre que que con discos de lapiedra del Muelle de la Barraca	4 - 2 1/2
	por los Borriones o dados para la puerta a 2 rs.	00 - 4
66	viages de agua para el varo en carretones a 12 baniles por R. y medio Cadavna	12 - 3 1/2
	segunda semana	
66	viages de agua a 1/2 el viage de 12 baniles Cadavna	12 - 3 1/2
486	varas de arroyo en esta semana a 12 rs. Barraca	23 - 2
	alos Carpinteros	20 -
2	Cueros para capachos a 6 rs. Cadavna	04 - 4
48	viages de agua a 1/2 el viage de 12 baniles Cadavna	09
	tercera semana de agua a 1/2 rs.	28 - 4
	arroyo de la tercera semana	25 -
	Carpinteros	
	cuarta semana	
44	viages de agua a 1/2 rs.	08 - 2
	Arroyo de esta semana	03 - 1 1/2
2	Guzones con 22 Libras	06 - 7
2	puertas y un portigo con subentana de teatina a 1/2 p.	42
5	Humbrales a 8 rs. Cadavna	05
2	Columnas para la puerta grande	04 - 4
	por el travajo del humbral de la puerta grande	02 - 4
	por la echura de la puerta grande a destajo	30 -
43	gonces los 34 a 2 rs. y los 20 a 1/2	10
32	viages de agua a 1/2 rs.	06
2	Bentanas para las tiendas a 6 p.	12 -
		29 7 1/2

Por la suma de la Buella	296-7
Por 30 viajes de agua a 12 ¹	005-5
al aserrador por serrar dos humbrales para las puertas	04
por 55 carros de agua a 12 ¹	040-2
al Maestro por siete humbrales - a peso	007
de clavos	001-3
por un curvo para cargar agua	001
por una puerta que se compró nueva	049
por 33370 adoves comprados al padre de la lengua a 22 p ¹	734-4
por 050 viajes de tierra de Dillegas a 12 ¹	025
por 120 adoves al Dho	002-4
por 317 viajes de tierra al padre de la lengua a 12 ¹	458-4
por 030 cortales de paga a 32 ¹	041-2
por 033 cortales de tierra a Dillegas a 12 ¹	046-4
por 010 cortales de paga a 2 ¹ a 12 ¹	002-6
por 002 cueros a 12 ¹	002
por quatro rr ¹ de Cola	000-4
por componer unatina para agua	000-6
por 27 viajes de tierra a Dillegas a 12 ¹	043-4
por 47 cortales de paga a 2 ¹ a 12 ¹	005-2
por aserrar seis alfajas en quatroones Congi. b. a 12 ¹	040-2
por aserrar 100 varas a real vara	042-4
por 3 p ¹ 22 ¹ mas de 26 varas	003-1
por 80 varas mas de aserrio a 12 ¹	040
por 70 varas mas de aserrio a 12 ¹ vara	008-
6 alfajas con 248 varas a 12 ¹	327-
por meter en la Barra Ca 407 alfajas a 12 ¹	043-
5 alfajas que se serraron con 268 ¹ varas a 12 ¹ Barra	033-
5 alfajas con 22 hilos de candaro a 12 ¹	002-
2 alfajas con 16 tablas y hilos por una a 12 ¹	4042-
46 Cuartones de agua a 12 ¹ a 12 ¹	008-
8 Libras de clavos a 32 ¹ libra	003-1
34 Libras de clavos	006-5
Sige enfrente - 146	

7	por la suma de enfrente		27	1464-27
5	1 alfaja con 20 hilos a $4\frac{1}{2}$ x'	4 - $4\frac{1}{2}$		0004- $4\frac{1}{2}$
2	1 yden a cose con 65 v. a $4\frac{1}{2}$ x'	4 - 1		0004-07
	1 yden con 24 varas a $4\frac{1}{2}$ x'			0003-6
3	1 alfaja con 7 v. y 35 hilos a $4\frac{1}{2}$ x'			0005-37
	2 trosos de 9 varas a xreal			0004-7
	1 yden yden con 16 varas a xreal a can dero			0004-27
	por 18 carretones de agua a $4\frac{1}{2}$ x'			0003-3
	por 18 lios de cuero a 3 x'			0000-6
	por una canasta para carnia cal.			0000-1
4	1 troso de alfaja con $3\frac{3}{4}$ de largo y seis hilos			0002-67
2	1 alfaja de 6 $\frac{1}{2}$ varas un hilo			0000-67
4	de Oña el candaso			0004-37
6	1 alfaja de $7\frac{1}{2}$ varas encinco hilos a $4\frac{1}{2}$ x'			0005-5
4	2 tabloner acandaso			0007-4
6	1 tablon de Cahua con 11 hilos			0003-6
4	1 puerta a destajo			0012-7
2	porta escalera grande			0024-2
	28 carretones de agua a $4\frac{1}{2}$ x'			0005-2
4	04 alfajas y 4 trosos con 24 varas a $4\frac{1}{2}$ x'			0030
	39 carretones de agua a $4\frac{1}{2}$ x'			0007-27
	1 lio de cuero			0000-3
	3 sogas para los andamios a xreal			0000-3
	por el aserrio de alfajas y un troso de 5 varas			0014-57
	por encañarlos al tor de quincha a destajo			0020-
	por entablarlos y lucirlos a destajo a 2 xabara			0451-4
	por todo tablas que se compraron a torres a $2\frac{1}{2}$ x'			0312-4
	por 3 Bentanas que se hicieron a destajo a 6 p'			0018-
	por dos puertas de Cahua de portigo a 6 p'			0012
	por cinco puertas grandes de Cahua a 12 p'			0060
3	1 72 atados de cañas a $2\frac{1}{2}$ x'			0053-6
6	5 22 esteras de ados xreales cada una			0430-4
2	60 esteras de diez al peso			0026
	para ala Puerta			2385-27

	porta suma de la Puerta	23 83-2
	por cien esteras de 1/2 x 1	00 48-6
	por 42 esteras de arreal	00 04-4
	por el arxerio de los pasamanos para la escalera y cinco hilos de tablas de vna al fagua	00 06-6
244	viages de tierra a tierra	04 07-
204	costal de paga a 2/4	00 62-6
2500	ladrillos pastetexon a 30 pesos millar	00 75-
2000	ladrillos de labras a 4/8 p ^o	00 36-
	por siete cais de cal a 5 p ^o	00 35-
2520	adoves grandes a 22 pesos	00 55-
4020	adoves chicos en 18 pesos	00 48-
600	adoves grandes a 22 millas	00 13-
	por 15 viages de tierra a tierra	00 07-
	por arxumar los mangos y tablones de caoba	00 05-
124	viage de tierra que recibio molo del padre a tierra	00 60-
50	costales de paga que tambien recibio segun Corta de su recibio a 3/2 x 1	00 21-
		02 32-
8000	adoves a cañete pagados por un doredo	00 02-
2	Aldeanos para las puertas de la sala	00 03-
4	pagados a D. ^o Nitoxes por el alquiler del quarto en quanto fabricare los vapores de 6 meses 15 dias a 6 p ^o	00 32-
		3 489-
	por clavos 1374. Clav. en varias Parr. comp. a D. ^o Andres Reboredo a 4 d ^o lib. 64 lib.	
	P. 6 p. Ar. de las Torres p. una Puerta de la Parr. de la Barraca a 1/6 p ^o	784-
	P. 22 Parr. de los tres a 1/4 p ^o	
	P. 1300 p. de la Barraca Vieja q. pagos D. ^o And. ^o Reboredo	3 268-

partes Causados en peones y alvaniles.)		segundistas de los Carpinteros.	
4	primera semana	50 p. 1	primera semana
2	yden	96-5 1/2	2. yden
6	3 yden	98-7	3 yden
6	4 yden	88-2	4. yden
	5 yden	58-1	5. yden
	6 yden	92. 6 1/2	6. yden
	7 yden	103. 0 1/2	7. yden
	8 yden	080. 1	8. yden
	9 yden	084-7 1/2	9. yden
	10 yden	090 5.	10. yden
	11 yden	052-1	11. yden
	12 yden	069-2 1/2	12 yden
	13 yden	051-6	13 yden
	14 yden	073-4 1/2	14 yden
	15 yden	078-2 1/2	15 yden
	16 yden	006.	16 yden
	17 yden	072-7 1/2	17. yden
	18 yden	013-1	18. yden
	19 yden	036.6	19 yden
	20 yden	034-6	20 yden
	21 yden	028. 0 1/2	21 yden
	22 yden	033-7	22 yden
	23 yden	011-3	23. yden
	24 yden	032-2	
	25 yden	034-5	
	26 yden	004	
	27 yden	040-3	
	28 yden	013-5	
	29 yden	034-3	
	30 yden	051-4 1/2	
	31 yden	056-1	
	32 yden	056.	
	33 yden	022-5 1/2	
	34 yden	233-	
	35 yden	039-2	
	36 yden		

925-2
 23-2 1/2
 948-4 1/2

993.3 1/2

Benta de las Maderas que estavan en la Barraca -
pertenecientes a la peleguina

A D^o Miguel Algorin se le vendieron Lorigiente asovea

- 40 Alfazias con 267 varas a 2 v. a 667-4
- 56 trozos con 159 varas a 1 1/2 v. 309-0-1/2
- 8 manolas a 3 pesos 24-
- al Rey para el Muelle 275
- 100 Manolas a 2 1/2 v.
- 24 Alfazias al del cafe del puen con 63 v. a 2 v. 407-4
- esta plata la recivio Revorodo
- 2 palos de Balsamo uno y otro de Guyaguana - - 124
- con 1 1/4 varas a 1 sola a 2 p. 0 10
- 2 Manolas a 2 p. 0 42-6
- 1 Palo de Guyaguana a cavea con 4 1/2 v. 0 42-
- 6 pinuelas a 2 p.

Cuenta que manifiesta el coste que han tenido 3075 Cargas 29 tt. de cacao que se comp. de cuenta y riesgo de los señores Don Roque Salinas y Don Antonio Arrendano ala Orilla de este Rio Asa

Ror. 3075. Cargas 29 tt. de cacao cony. aditios-
tos precios y abarros segun como se
mejor consta al frente. ent. 16.716.4

Gastos de Dho.

1.	17 que han import. de la introduccion de 3075. Carg. 29 tt. en Bodega que son 987 asnas a 4 r. cada una.	49.	
2.	27 y 1/2 r. imp. del Zarandeo de Dho. Cacao al 3/20	87.12	} 859.1
3.	3 y pagados al q. asitis al Zarandeo	3.	
4.	3 y d. al rondin de noche	0.0	
5.	18 pagados y d. alquiler de Bodegas	18.4	
6.	111 Comision de el grab. de 16716 y. al 4/100	668.4	

OMP. ala Orilla del Rio. 3.075.29. 17.572.5

Embarcado en la fragata Luzora y can. Dho. y cana y recibo de sus capit. D. Juan Inca 2139.18.
Export. en Bodega y limy. 431.61. } 2.906.77.
Dem. suyo 112.

Que resultan de Merma incluso el dolo por 158.31.

Suma y monta esta cuenta (17) la cantidad de Diez y siete mil quinientos setenta y dos pesos cinco y tres que
dillo en: Guayaquil y Marzo 6. de 1801

Compras del Cacao de enfrente echa de cuenta
de dho. ss. ^{nos} a varios sujetos & a saber

Cargas Libras — Sujetos a quien se ha comp. — Precios. — P.S. R.S.

31.	"	11.	Comprad. Meturo.	a 5 ⁰ / ₈	155. 5 ⁰ / ₂
293.	"	20.	id. ad. Nicolas eloran.	a 5 ² / ₈	1.576. 3.
202.	"	24.	id. a Truchatequi.	a 5 ⁰ / ₈	1.160. 2 ⁰ / ₂
389.	"	7.	id. ad. Juan Catujin.	a 5 ² / ₈	2.091. 2 ⁰ / ₂
25.	"	00.	id. ad. Don Antea.	a id.	134. 3.
193.	"	45.	id. al dho.	a id.	1.040. 3.
9.	"	00.	id. ad. Cayet. Carbujo.	a 5 ¹ / ₄	17. 2.
189.	"	5.	id. ad. Don Clemente.	a id.	1.564. 6.
38.	"	70.	id. ad. Domingo Espinosa.	a 5 ² / ₄	223. 7 ⁰ / ₂
18.	"	71.	id. ad. Don flores.	a 5 ⁰ / ₄	94. 7.
4.	"	79.	id. al dho.	a id.	26. 1.
5.	"	35.	id. ad. Un Canero.	a 5 ⁵ / ₈	30. 4 ⁰ / ₂
416.	"	58.	id. ad. Antonio Ramirez.	a 5 ² / ₈	2.448. 1 ⁰ / ₂
35.	"	00.	id. ad. Antonio Astala.	a 5 ³ / ₈	188. 1.
3.	"	29.	id. ad. Laro Al. ^{no}	a 5 ² / ₄	78. 2 ⁰ / ₂
15.	"	00.	id. ad. Antonio Astala.	a 5 ² / ₈	80. 5.
124.	"	2.	id. ad. Danilo Barro.	a 5 ² / ₄	713. 1.
1.	"	74.	id. ad. Un Canero.	a 5 ⁰ / ₄	9. 6 ⁰ / ₂
23.	"	69.	id. ad. Don flores.	a 5 ² / ₈	137. 1 ⁰ / ₂
5.	"	49.	id. ad. Barro.	a 5 ³ / ₄	32. 1 ⁰ / ₄
3.	"	25.	id. ad. Un Canero.	a 5 ⁰ / ₄	17. 3.
25.	"	22.	id. ad. Ferens.	a 5 ⁰ / ₂	138. 7 ⁰ / ₂
3.	"	35.	id. al dho.	a 5 ⁰ / ₄	18.
100.	"	00.	id. ad. ¹⁴⁷ Loro Guana.	a 5 ¹ / ₄	4725.
8.	"	26.	id. ad. Un Canero.	a 5 ⁰ / ₄	43. 5 ⁰ / ₂

3.075. 29 ^{tan} que imp. a la vez. espues. — 16.716. 4⁰/₂

VENTA del Cacao que tengo Embarrado en el S. Juan Negro
 mazono de cuenta, corto y riesgo de los sr. D. Roque Salinas, y D.
 Antonio Arendano.

POR 1576. Carg. de Libras de Cacao Tarand
 de ad embarcado en dho Buque, co-
 mo consta por el conoim. ^{to y de} firm.
 Por la mtra. en 3,359.12

Costos

P. ...	Recibir, y pasar a Bodegu el cacao de D. Don Aleximo pag. al cargo	10.	
P. ...	Por Dto de Cathedral	290.	
P. ...	Y deus de Aduana	355.6.	
P. ...	La conducion en Bahia hasta la Luna como consta p. la ltra del mtra	91.	
P. ...	El Embarg. en dhas Bahias totas p. alla	25.	} 1,085.6
P. ...	El Tarandco de 1194 carg. al 4 por	47.6.	
P. ...	Fuer p. pag. alg. aints al Tarandco	3.	
P. ...	Alquiler de don Bodeg.	46.6.	
P. ...	Salgado a los Vindicos	7.	
P. ...	Dejar el cobre	3.1.	
P. ...	Mi Comision de el pral de 3359 y al 4 por	134.2.	
P. ...	Y dem del cacao Meribido de Aleximo		
	al hijo	72.12	

4,145

UMA y montos esta cuenta (P. 2) la cantidad de
 quatro mil quatrocientos quarenta y cinco p.

Guaya

Compras del cacao estan a varios suetos, alas cuales se
 agrega el cacao que quedo existente, y el que recibí de D. Don
 Merino, que todo junto hace el numero de carg. q. al frente
 Salen.....

357. Carg. 57. Días de Cacao comp. a Nuestra	27.	2.499.5
57. Días 46. Días id. a Merino	6.	374.1
97. Días 5. Días id. Con Dinero adelantado	5.	185.2
<hr/>		
512. 27. Compradas q. hacen		3.359.1
639. 58. Recibas de D. Don Merino		
431. 61. Que quedaron en corriente		
42. 00. Idem en suicio		
<hr/>		
1629. 65. Total comp. Existente y Recibido		
1576. 40. Embarcado en el Navio S. Juan		
<hr/>		
48. 25. Que Resultan de Merma como lo aya dita la Demostracion siguiente		

April y Mayo 6 de 1804

Razon de la Plata q. tengo recibida de los Sr. D. Roque Salinas y D. Ant. Abendano p. las comp. de cacao y entreg. aqui, segun contrap. sus obligaciones ... Asunto

Por 27.500 p. recibidos de carne Xim. 27.500.
 P. 5000 p. id. de D. Jose Peña. " 5.000.
 P. 250 p. 1/2 id. de D. Jose Merino. " 250.
Entreg. lo siguiente } De 32.753.1

P. Una Libranza de 2000 p. pagada de Mariano Azu.	2.000	} 30.661.1
P. Una id. de 500 p. pagada ad. com. Jimenez.	500	
P. 16.716 p. 4/5 imp. de la 1.ª Cuenta del Cacao para las Cortes.	16.716.4/5	
P. 11445 p. imp. de la 2.ª Cuenta del Cacao Emb. en S. Juan.	11445	
<u>Que restan a beneficio de otros Sr. Peros. 7.091.1</u>		

Se rebasan las condiciones del Divisor, y se p. 59.1

Quedan a favor de D. J. N. y en mi poder 20 mil trescienta y un pesos p. cinco (5) de los cuales pueden disponer los que gusten, y quando quisieren
 Guayaquil, Mayo 21 de 1700 =

Razon de la Venta de los efectos que me remitieron los señores
D. Roque Salinas y D. Antonio de Abendaño Vind. en Lima
en el Banco el Sacram. el Año de 1798 — Asaver

₧ 1586 p. 54 r. Importe de la venta de dichos
Efectos como consta por menor y pagado
dichos y comision quidan a favor de dichos
señores 1582. 2

₧ 2031 p. 5 r. que resultan a favor de dichos señores
en la cuenta de imprenta fecha 21 de Mayo de
1800 2031. 5

3183. 7


Arrebasar

₧ 3000 p. entregados ad. D. Jose Ulmei en vrd. de
Libranza de D. Diego Sr. 3000

₧ 183 p. Tr. entregados ad. D. Jose de la
Pena en vrd. de cuenta ord. de dichos señores 183. 7

3483. 7
0000. 0

Se. n. de Manifiesto de las dos pret. Sumas de cargo
y Data Resulta Chancelada en esta of. dia
6 de Jun. de Bol. Guayaq. en. 6 de Bol.

Caldas


Cada una en las de junto a esta page
Azinas que xerenti araba *Azn* 5p3
34

Antonio Paresmes
24 costales con 238 d 2 L' a por' 297p4
pase de embarque de ellas 3p'

18 costales vendida a Sr. Bernardo Cirio
+ con peso de 170 d 15 Libras fiadas p uso
de dar por semana 20p' al precio de
9x. a xova... 194p6 1/4

Oy dia 8 de Junio

1 costal con 10 d 5 L' a por' 292-2
+ 25 y den con 233 d 5 L' a por' 291-3

24 costal de azina vendida al fiado
a Sr. Bernardo Cirio oy dia 29 de
Julio con peso de 195 d 24 L' a por' 293-6
y dha plata a de pagar a 30 pesos por semana
oy dia 14 de Agosto xrecivi 60p'
mas xrecivi en septiembre... 60
mas xrecivi a capitan... 400

18 costales que se llevaron a...
por 24 costales que en bar que...
fengo pagado de los fletes de las azinas de los 22 costales.
de senotario... 403p.0
de de casa... 002-6
de consolado y xruna... 005-1 1/2
de los 18 costales paze... 456
de los cargadores al aduanu - ay... 003
consolado y xruna... 005-3

oy dia 18 de octubre Liquidada cuenta con el Sr.
Presidente Dn Juan Catoyra y tiene en mi poder
aguardar quatro mil p. hasta este dia.

Agustin de Caldas



oy dia 23 de octubre tengo mas en mi
poder de Dho Sr. de arriba 4825 p.

Agustin de Caldas



oy dia 13 de Diciembre Recivi de Dho
Senor para guardar los Ciento y setenta
y cinco pesos Caldas



tengo entregado
por orden de Dho Senor a Saranova . . . 500 p.
mas tengo entregado por Dho Senor de Dho. . . 450 p.
Senor al Cuidado de . . .

oy dia 9 de Marzo entregue por orden
de Dho Senor a Dn Juan Camba . . . 3450
mas llevo Dho Senor para guardar . . . 500 p.

mas llevo Dho Senor para el Quia . . . 2500

oydi 23 de Junio ajustate la cuenta con el Sr
D. Juan. Co. Catorra y me deve Dn. senorami
setecientos veinticinco pesos - 725 p^l

oy dia 3 de octubre de 1807.
ajustamos cuentas con el Sr. D. Juan
Cisco Catorra y tiene en mi poder a qua
Dax trecientos y dies pesos -
Caldas

mas tengo recibido 35 p^l
mas entrego 450 p^l

tiene recibido ay tu mil pesos que mando dax a Dn
pedro gardo.....
mas tiene recibido ducientos pesos que mando
dediceral poder de sanjuan de dios para el hospital de
mujeres - - - - -

mas recibio oy dia 2 de Agosto secientos p^l
y quedan a su favor 145 pesos asta el dia de la fecha
de arriba

por D^o Andres oybina Derechos de aduana 84 p.
 por la enbarracion 04 p.
 por villas 27 - 2
 por los azucares de africa 84 - 4

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Doña Juana Escalada y Una. huseme Comadre de Dño Juan
niño. llamado Pedro Josef. su madrina. conmigo fu. de la
colosa Grande Occidental. en Santiago de Chile a 12 de Julio
de 1778.

Deve D. Francisco Catoyza. deve.....	
5 1/2 varas de tela ancha.	5-2
1 Botiga de vino que llevo para asi.	47
1 y con quello para darla a quello.	47
1 y con que xonitio a Moran.	47-
4 panes de canca con 12 d. 5. 1/2 a 31.	47-2 1/2
	<hr/>
	103 4 1/2
	007-4
	<hr/>
	096 0 1/2

tengo xrevidido aq. 47-pax. ta

Sepa q

Se cuenta de oficio me entrego una
libranza D. Juan Carlos de 350 p.
y de este libramiento solo pte aacer
de oficio 22 p. a. x. y lo demas es de mi
perteneciente a mi cuenta de lo que me
p. dio.

5	Saxxoner. . . con	1125
1	yeer	0158
	Jayales. . . ap	<u>1283</u>

1 yeer pitafloxa 1845
 Jayales AP

derechos de salida	24-3'
floteapayta	10-4
por los cueros y en saxxonade	6-4
por condicion al embarcadero	00-7

En los tres Bayiles que se piti en la
 de Jimini set por los derechos de salida.
 page 98 p. 2'